

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MEKHE (REPUBLICA DE SENEGAL)

En el centro de cultura "Nelson Mandela" de la urbanización El Encinar, municipio de Terradillos, provincia de Salamanca (España) a las 20:00 horas del día 13 de julio de 2007

REUNIDOS:

NOMBRE	DNI/nie	DOMICILIO	nacionalidad
Alpha BA	70912521W	Cl Rio Agueda 6, Bj H. Terradillos (Salamanca)	España
Dioumel KA	X2119364Y	Cl Rio Agueda 6, Bj Terradillos (Salamanca)	Senegal
Cherif Touré	X3906157K	Cl Hernando del Soto 4,1ª Valladolid	Senegal
Francisco Javier García Orejudo	7845497J	Cl Las Violetas 20 Terradillos (Salamanca)	España
Cheick Mbaye	X4433008B	Cl Terrero nº 13 Alba de Tormes (Salamanca)	Senegal
Abdou Mbaye	X1879144K	Cl Espolón nº 12 Alba de Tormes (Salamanca)	Senegal
El Hadji A Fadel KA	X7370112S	Cl Duero 4, 2º C Terradillos (Salamanca)	Senegal
Aliou BA	X3951866T	Cl Cabeza de Vaca 8, 3º B Salamanca	Senegal

INTERVIENEN: En nombre y representación de la "Asociación para el Desarrollo del municipio de Mekhe (República de Senegal)

EXPONEN

Que según intervienen tienen decidido constituir una Asociación, al amparo de la libertad reconocida en el Artículo 22 de la Constitución, y lo llevan a efecto por este acta con sujeción a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- Los señores intervinientes declaran constituida, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Constitución y del régimen jurídico previsto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación, la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MEKHE (REPUBLICA DE SENEGAL, que tendrá personalidad jurídica y plena capacidad de obrar.

Segunda.- El capital y el patrimonio de la Asociación está integrado por la cifra de CUARENTA EUROS, que ha sido ingresada en la Caja Social.

Tercera.- Aprobar por unanimidad los Estatutos que se adjuntan por los que se ha de regir la entidad, que constan de 30 artículos y elevarlos a la autoridad competente.

Cuarta.- Los intervinientes, dando a este acto el carácter de Asamblea General, nombran como miembros de la Junta Directiva a los siguientes señores con expresión de sus cargos:

PRESIDENTE: Don Alpha BA

VICEPRESIDENTE: Doña Dioumel Ka

SECRETARIO: Don F. Javier García Orejudo

TESORERO: Don Cheick Mbaye

VOCALES: Don Cherif Toure y Don Abdou Mbaye

Quinta. Designar al Presidente y Secretario de la Asociación para realizar los trámites conducentes a la inscripción de la entidad que se constituye en el Registro de Asociaciones correspondiente

- Los señores reunidos según intervienen, aceptan los cargos y este acta en todas sus partes, que firman

En Terradillos (Salamanca), a 13 de julio de 2007